LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROCIO DEL PILAR MEJIA CORTES Cédula 59683464 (Madre) de DASHA CATALINA DOMINGUEZ MEJIA Tarjeta de Identidad 1104826740, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 42 5C 48 barrio Tequendama para ser notificados del contenido del Auto 493 proferido el día 08/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32026108

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/11/2024

Desfijar el: 04/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOSÉ EYDER LARGACHA RÍOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Sur
Valle del Cauca - Cali